



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003  
DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PASTO

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 132

[HAGA CLIC AQUI PARA IR HACIA LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

Fecha: 21/08/2019

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200B110003 2014 00134	Ordinario	VICKY YESENIA - QUINTAZ CASTILLO vs HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto dispone obedecer superior	20/08/2019
5200B110003 2017 00264	Jurisdicción Voluntaria	ZULMA LORENA IZQUIERDO GARCIA vs JURISDICCION VOLUNTARIA	Auto requiere parte GUARDADORA LEGITIMA DE ILLARY IZQUIERDO DIAZ	20/08/2019
5200B110003 2019 00086	Verbal Sumario	ORLANDO - DELGADO ESTRELLA vs DEYANIRA MERCEDES - NARVAEZ IMBAQUIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 19 DE NOVIEMBRE DE 2019, 9:00 AM	20/08/2019
5200B110003 2019 00196	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JUDITH DEL CARMEN - GOYES ESCOBAR vs SEGUNDO - VILLOTA DOMINGUEZ	Auto rechaza demanda	20/08/2019
5200B110003 2019 00228	Jurisdicción Voluntaria	DIMAS ROMAN ENRIQUEZ ORTEGA vs JURISDICCION VOLUNTARIA	Auto rechaza demanda	20/08/2019
5200B110003 2019 00239	Verbal	EDITH DEL CARMEN JIMENEZ DIAZ vs GERARDO ALBERTO URBANO PEÑA	Auto admite demanda	20/08/2019
5200B110003 2019 00240	Verbal	LEIDY JHANETH ROJAS RODRIGUEZ vs JUAN ALFREDO - DE LA CRUZ ARROYO	Auto admite demanda	20/08/2019
5200B110003 2019 00241	Verbal	MARITZA ALEJANDRA SEGURA DIAZ vs DIEGO ESTEBAN FLORES BENAVIDES	Auto admite demanda	20/08/2019

ESTADO No. 132

Fecha: 21/08/2019

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/08/2019 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

DAVID E PALACIOS  
SECRETARI@

Página: 2